

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Sociales

Tipo de propuesta: Curso de actualización año 2022

Eje temático: Estrategias de intervención en el contexto actual con grupos poblacionales específicos: Mujeres, Diversidades sexuales, Niñas y niños, Jóvenes, Adultos/as mayores, Familias, Organizaciones territoriales, entre otros.

PROGRAMA

Título del curso: Praxis profesional en clave de derechos frente a la violencia infanto juvenil.

Equipo docente:

Docente Responsable/dictante: Alicia Zamarbide, Licenciada en Trabajo social. Docente investigadora F.C.S. U.N.C. Profesora asistente de cátedra "*Teorías, Espacios, Estrategias e intervención I, F.C.S. UNC*". Especialista en trabajo social y salud. Diplomada en Salud Pública F.C.M U.N.C Coordinadora de Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil. Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba. Docente de posgrado y formadora en temática de violencia infanto juvenil. Autora de publicaciones en Trabajo Social y violencia infanto juvenil.

Docentes

Cecilia Marchetti, Médica Cirujana, Especialista en Pediatría, Especialista en Medicina del Deporte, Doctora en Medicina y Cirugía, Ex Profesora Adjunta de la Cátedra de Clínica Pediátrica del FCM. UNC, ex Profesora Adjunta de la PFO. FCM. UNC, ex Jefa de Centro de Salud N° 8, de la Municipalidad de Córdoba, integrante del Comité de Maltrato Infantil del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba.

Yanina Varas, licenciada en Trabajo Social, equipo de Neurorrehabilitación y Junta certificadora de discapacidad de Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, pasantía profesional en Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad. Docente dictante del curso de actualización profesional "Praxis profesional en clave de derechos frente a la violencia infanto-juvenil", Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Rehabilitación Neurológica Infantil "Ineni".

Melina Taibo, licenciada en trabajo social, Centro de Atención Integral (CEATIN) Ciudad de Río Segundo. Práctica preprofesional en Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad.

Clara Iglesias, Lic. en Psicología; Formación en terapeutas de niños en el Equipo de capacitación y asistencia psicológica. Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura Teoría y Técnica 1 de la Universidad Católica de Córdoba. Lic. en Psicología en el Gabinete Psicopedagógico del Colegio Nacional Monserrat. Prof. Adscripta en Deontología y Legislación Profesional de la Universidad Nacional de Córdoba. Ex concurrente de la Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad.

Fundamentación:

Al hablar de violencia nos referimos al resultado de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Comprender la forma en que estos factores están vinculados con la violencia es uno de los pasos más importantes que debe existir en el enfoque de la salud pública e intersectorial, para poder así, prevenirla (OMS; 2002).

Dentro de la violencia, existen diversas formas de manifestación de la misma, la de mayor gravedad, debido a su extrema vulnerabilidad y dependencia del sujeto adulto, es la ejercida hacia niñas, niños y adolescentes.

La violencia infanto-juvenil es una problemática presente en nuestra sociedad históricamente, sin embargo, ha cobrado mayor visibilización en la actualidad, ya que comienza a ser entendida como de interés público, al generar altos índices de morbimortalidad infantil y atravesar las prácticas cotidianas de diferentes profesionales, en sus ámbitos de intervención tanto públicos como privados (salud, educación, justicia, organizaciones sociales, entre otros).

De este modo, su desarrollo teórico se basa centralmente en los núcleos temáticos referidos a la violencia familiar y la niñez, planteando así en la intervención profesional, especificidad, dada la complejidad que presenta, sus múltiples factores causales, las dimensiones individuales, familiares y sociales, y la diversidad de modalidades existentes que se han profundizado en el contexto actual. En este sentido, requiere de una intervención interdisciplinaria, fundada en conocimientos teóricos, especializados y prácticos.

La Unidad Interdisciplinaria de Asistencia a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba conceptualiza al maltrato infantil como la injuria de carácter no accidental que puede darse por acción u omisión, con impacto sobre la integridad física, cognitiva, emocional y social del NNyA, presente o futura, ocasionada por progenitores, tutores, cuidadores, instituciones o hasta la misma sociedad (Pautas Hospital de Niños de la Sma. Trinidad, 2016).

El contexto actual, se caracteriza por una exacerbación de los derechos individuales y por lo tanto un detrimento de los deberes, derechos sociales y el bien común de una población. Esto a nivel psicológico implica el predominio de un narcisismo y omnipotencia, que, acompañados de un mecanismo constante de derivación de responsabilidades de los propios actos en otros, termina incluyendo a profesionales, Instituciones y al Estado en su conjunto (Elsa Lerda, 2010).

Al hablar de praxis profesional, nos referimos al conjunto de acciones realizadas por cada profesión, según su espacio o área de desarrollo. La responsabilidad profesional determina deberes y obligaciones, plasmados en los códigos de ética de cada profesión, los cuales demarcan responsabilidad científica, profesional, y por lo tanto social. El cumplimiento o el incumplimiento de estos deberes, traerá como consecuencia el desarrollo de una “buena praxis” o “mala praxis” profesional (Degiorgi, 2019).

Ahora bien, ¿A qué nos referimos con una “buena” praxis?, ¿Y cómo se interviene ante una situación de violencia infanto-juvenil?

Desde nuestra perspectiva el maltrato infanto-juvenil se trata de un fenómeno social y psicológico, que se relaciona con modelos culturales, procesos intrapsíquicos e interacciones patológicas, y cobra cada vez más víctimas en la actualidad, es por esto que la prevención y la detección temprana son las herramientas más importantes para combatirlo.

Cuanto antes se realicen estas intervenciones, menor será el impacto social psicológico económico que abarque, mayores serán los beneficios en cuanto al desarrollo, conducta, logros y desempeños de NNyA; y mejores serán las probabilidades de disminuir secuelas a corto y largo plazo por esta causa.

La buena praxis en el abordaje de la violencia infanto-juvenil, se fundamenta en la formación específica en la temática y en el trabajo interdisciplinario, si bien cada disciplina trabaja las particularidades de sus competencias, las valoraciones definitivas deben ser complementarias y no excluyentes entre sí, a los fines de enfocar la problemática de un modo definido, integral a partir del contexto social del niño.

La complejidad de las situaciones de violencia infanto-juvenil a las que están expuestos NNyA requiere de una perspectiva basada en la defensa de los derechos y considerando al mismo realmente como sujeto siendo planteada la praxis profesional desde un posicionamiento e intervención interdisciplinaria

Objetivos:

Objetivo General:

Construir una mirada compleja, fundada desde una perspectiva de derechos, y una intervención oportuna frente a la violencia infanto-juvenil.

Objetivos Específicos:

- Reforzar estrategias de prevención de violencia infanto-juvenil.
- Reconocer debilidades y fortalezas desde cada disciplina e institución durante el proceso de intervención.
- Comprender desde los saberes profesionales, las implicancias de la intervención y la buena praxis en las áreas de trabajo.
- Actualizar respecto al marco normativo, legal y políticas públicas vigentes, en materia de niñez y adolescencia.
- Proveer herramientas para la detección de indicadores de violencia infantil desde las disciplinas de Trabajo Social, Medicina y Psicología.

Metodología de trabajo:

La metodología prevista es virtual con un encuentro por plataforma Meet, modalidad de taller y frecuencia quincenal, en el cual como primera instancia se desarrollarán los contenidos teóricos centrales, a fin de generar un espacio de interrogación e interpelación con los colegas, de modo colectivo, respecto a su intervención.

En una segunda instancia se trabajará a través de una guía, con presentación de situaciones prácticas con el objetivo de analizar las categorías teóricas dadas, a los fines de re pensarlas en su intervención profesional y resignificar las estrategias de resolución colectivas posibles de las situaciones otorgadas.

Asimismo, se otorgarán pautas para elaboración de trabajo final, mediante espacio de tutorías durante todo el cursado.

Modalidad de evaluación:

La evaluación en este curso, como parte del proceso de aprendizaje tiene un carácter significativo, productivo y permanente. Las instancias evaluativas posibilitarán a los y las profesionales, la incorporación de los contenidos y conceptos para el análisis de la intervención profesional.

El estudiante deberá conformar un grupo (hasta 5 integrantes) a los fines de analizar una situación práctica que deberá ser plasmada en un escrito de no más de 3 a 4 páginas de extensión, en relación a los contenidos teórico prácticos desarrollados durante el curso. (A4, letra times New Roman, tamaño 11, alineación justificada).

Bibliografía:

Módulo 1: Historia de la violencia infanto-juvenil.

- Arruabarrena, I y otros. (1999). Maltrato a los niños en la familia: Evaluación y tratamiento. Ediciones Pirámide. Madrid
- Cussianovich, A. (2006). Ensayos sobre Infancia - Sujetos de derecho y Protagonistas. Diskcopy EIRL.
- Grassi, E. (2008): "Políticas y Problemas Sociales en la Sociedad Neoliberal la otra década infame (I)". Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Piotti, M.L (2019) Protagonismo infantil y Trabajo social. Mendoza: Lengua viva (serie fugaz).
- Lt10digital: Salud y Maltrato infantil. Consultado De http://www.lt10digital.com.ar/noticia/idnot/127849/Salud_y_maltrato_infantil.ht

m Módulo 2: Praxis y responsabilidad profesional.

- Código de ética del Colegio de profesionales en Servicio Social de la provincia de Córdoba. Disponible en la página web del colegio.
- Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, (2016). - Degiorgi, G. (2019) Responsabilidad Profesional y Praxis en el ejercicio profesional del psicólogo. En Deontología, Ética y Legislación Profesional en Psicología, Brujas, 1a ed., Córdoba, Argentina, 2019.
- Heler M. (2001) La toma de decisiones responsables en la práctica de Trabajo Social. La reflexión ética como recurso. En Conciencia Social. Nueva época. - - Volnovich, Jorge R. (2016). Abuso sexual en la infancia. El quehacer y la ética, en: Abuso Sexual en la infancia. comp. Volnovich Jorge. 2° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 216 p. ISBN 978-987-1851-11-9.

Bibliografía complementaria

- Ley Nacional N° 26.061, Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, (2.005).
- Ley Nacional N° 24.417. Protección Contra la Violencia Familiar, (1.995). - Ley Provincial N° 9.283. De Violencia Familiar, (2.006).
- Ley Provincial N° 9.944. De Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2011).
- Ley Federal de Trabajo Social N° 27072 (2014).
- Ley del ejercicio profesional del 7341 y 7342. Colegio de Profesionales en Servicio Social de la provincia de Córdoba, disponible en la página web del C.P:S.S (1985).

Módulo 3: Promoción y prevención de la violencia infanto-juvenil.

- Barudy, J., Dantagnan, M. (2005). Los Buenos Tratos a la Infancia. Parentalidad, apego, resiliencia (4 Edición). España: Editorial Gedisa.
- Lerda, Elsa; "Seminario de Maltrato Infantil – Tomo II"; Manual de Estudio. Año

2013. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Konterllnik, I. (2005) "Una nueva institucionalidad para la infancia y adolescencia". Elementos a tener en cuenta de las experiencias en otros países y los desafíos pendientes en la Argentina.

5

- Pautassi, L (2013) "El trabajo de cuidar y el derecho al cuidado: ¿Círculos concéntricos de la Política Social?" - Revista Cátedra Paralela - Santa Fe.

Módulo 4: Diagnóstico y asistencia de la violencia infanto-juvenil.

- Aquin N. Acevedo P. Bilavcik C. Depasquale E; Machinandiarena P. Zamarbide A. (2006) Reconstruyendo lo Social. Capítulo 7. Recurrencias y divergencias en los argumentos que expresan los padres y/o responsables de niños/as expuestos a situaciones de maltrato físico Editorial Espacio Buenos Aires.
- Colombo, Rosa Inés (2014). Cáp. IV Instrumentos de evaluación psicológica. En: Maltrato y abuso sexual infantil. Pericia psicológica. 1ª ed. Florida: Cauquén Editora, 96 p. ISBN 978-987-1624-06-5.
- López, María Cecilia (2014) Los juegos en la detección del abuso sexual infantil. 1º ed. Ituzaingó: Maipue; 296 p. ISBN 978-987-3615-19-1
- Tonon, G (2001) "Maltrato Infantil Intrafamiliar". Editorial Espacios. Buenos Aires. - Zamarbide A, Lazzuri O, Marchetti C y otros (2016) Pautas de diagnóstico y tratamiento del Comité de Maltrato Infantil. Hospital de Niños de la Santísima Trinidad. Córdoba.

Bibliografía complementaria

- Zamarbide A. Revol J. (2017) Libro: Nuevas Familias Nuevas Infancias Hoy la clínica. Título: El proceso de Re vinculación. La tensión entre la perspectiva de las Ciencias Sociales y el contexto legal vigente. Talleres gráficos Bermejo Haedo Buenos Aires 2017
- Zamarbide A. Revol J. (2018) Libro: Psicosis actuales: Locura y Alienación. Título "Crónica de una muerte anunciada". Talleres gráficos Bermejo Haedo Buenos Aires 2017

Módulo 5: Consecuencias de la violencia infanto-juvenil.

- Glaser, D. (2009) "Derechos vulnerados en la infancia: abandono, maltrato y pobreza" Buenos Aires: Educa.
- Janin, B. "Cuestiones de Infancia, la Violencia en la Estructuración Subjetiva". UCES. 2009.
- Romero, K Ruiz, F. (2015) El trastorno de estrés postraumático en niños preescolares: una revisión literaria. Katharsis, 20, 145-168.
- Toporosi S (2018) "En carne viva: Abuso sexual infantojuvenil". Buenos Aires. Editorial Topia.
- Cano Jackeline. Violencia doméstica. Abordaje en el primer nivel de atención. Enfoque médico legal del diagnóstico de abuso sexual. Arch Pediatr Urug 2010; 81(3): 192-194.

Bibliografía complementaria

- Por qué, cuándo y cómo intervenir. Desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. UNICEF. Ministerio de Educación de la Nación. 2011. ISBN: 978-92-806-4588-6

6

Módulo 6: Estrategias de intervención interdisciplinaria.

- Follari, R. (2007): "La interdisciplina en la docencia". Revista POLIS N°16. Disponible en: <http://polis.revues.org/4586#text>. Fecha de consulta: 1 de marzo 2021
- Gallego Daniel. Finalidades de los informes sociales en la intervención del Trabajo Social. Revista de Trabajo Social. Plaza Pública. FCH-UNCPBA.2008 - Giribuela Walter, Nieto Facundo. El informe Social una lectura desde el análisis del discurso. Publicado en II Encuentro Argentino y Latinoamericano Prácticas Sociales y Pensamiento Crítico. Escuela de Trabajo Social.U.N.C.2008
- Stolkiner, A.: (1999) "La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas". De <http://campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>.
- Zamarbide A, Lazzuri O, Marchetti C y otros (2016) Pautas de diagnóstico y tratamiento del Comité de Maltrato Infantil. Hospital de Niños de la Santísima Trinidad. Córdoba.

